

V. OTROS ANUNCIOS**50****ASOCIACIÓN GALSINMA**

Aprobados por la junta directiva de la Asociación Grupo de Acción Local Sierra Norte de Madrid (GALSINMA), en su sesión de 30 de agosto de 2024, como órgano de contratación, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas para el contrato de suministros de mobiliario, maquinaria y equipamiento para el centro “Madrid Rural Lab” de Venturada, por procedimiento abierto simplificado, se convoca el correspondiente concurso, con las siguientes características:

- Objeto: Contrato de suministros de mobiliario, maquinaria y equipamiento para el centro “Madrid Rural Lab” de Venturada. El objeto del contrato se divide, a efectos de su ejecución, en los lotes siguientes:
 1. Mobiliario.
 2. Adquisición de maquinaria de fabricación digital de gran formato (Láser y CNC).
 3. Equipamiento tecnológico y audiovisual.
 4. Equipamiento de electrónica y herramientas de mano.
 5. Consumibles.
 6. Equipamiento informático.
- Precio de licitación: 100.406,06 euros (IVA excluido).
- Plazo de ejecución y entrega del contrato: Será de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual, siendo el lugar de entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los suministros correspondientes el espacio Coworking “Puerta de la Sierra”, situado en la Urbanización “Los Cotos de Monterrey”, en Venturada (Madrid), sin posibilidad de prórroga.
- Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación.
- Documentación a presentar: Se relaciona en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Plazo y lugar de presentación de ofertas: Durante quince días naturales, a partir de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID en las oficinas de GALSINMA, en la calle Escuelas, número 5, en Cabanillas de la Sierra (Madrid) y en la sede electrónica <http://www.galsinma.org>

En Cabanillas de la Sierra, a 30 de agosto de 2024.—El presidente, Ricardo José Moreno Picas.

(02/14.059/24)

